

PLAN DE AUDITORÍA

Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz

Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

1. La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
3. El receso para los alimentos debe ser máximo de 1(Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
6. Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.

PLAN DE AUDITORÍA

No(s). de Solicitud(es):	SCSGC-17059	Fecha de emisión Plan de auditoría:	11-11-2018	Fecha(s) de la auditoría:	21, 22 Y 23-11-2018
--------------------------	-------------	-------------------------------------	------------	---------------------------	---------------------

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.

Domicilio de la Organización:	Carretera Ixmiquilpan Capula km 4, Col. El Nitch, C.P. 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos.		
Nombre del Director de la Organización:	Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz - Rector		
Nombre del Representante de la Organización:	Oscar Flores Candanedo		
Cargo dentro de la Organización:	Representante de La Dirección		
Teléfono(s):	759 723 9137	e-mail:	oflores@utvm.edu.mx

2. TIPO DE AUDITORÍA A REALIZAR.

Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Auditoría Etapa 1 | <input type="checkbox"/> Auditoría especial: |
| <input type="checkbox"/> Auditoría Etapa 2 | <input type="checkbox"/> Ampliación del alcance (Describe): |
| <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría de Vigilancia 1 | <input type="checkbox"/> Reducción del alcance (Describe): |
| <input type="checkbox"/> Auditoría de Vigilancia 2 | <input type="checkbox"/> Actualización del Sistema de Gestión |
| <input type="checkbox"/> Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda) | <input type="checkbox"/> Por cambios de domicilio |
| <input type="checkbox"/> Renovación de la certificación | <input type="checkbox"/> Por cambio de situación legal |
| <input type="checkbox"/> Transferencia de la certificación | <input type="checkbox"/> Por cambio en personal clave |
| | <input type="checkbox"/> Auditoría con <i>notificación a corto plazo</i> : |
| | <input type="checkbox"/> Por quejas de clientes |
| | <input type="checkbox"/> Por seguimiento de la certificación suspendida |

3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

Desarrollo y provisión de los servicios educativos para los Programas de Técnico Superior Universitario, Ingeniería Técnica, Licenciaturas/Ingenierías en modalidad presencial; Educación Continua y Servicios Tecnológicos.

4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD.

Sector IAF	Código NACE	Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA)					Exclusivo para SGen			
		Alta	Media	Baja	limitad	Especial	Área técnica	Nivel de complejidad		
34	74	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Baja	Media	Alta
37	85	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Determinación de No aplicabilidad de requisitos: (Exclusivo para SGC)	8.5.4
---	-------

PLAN DE AUDITORÍA

5. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.

Objetivos de una **auditoría de vigilancia**.

Determinar la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoría.

Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.

Identificar las áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

<input checked="" type="checkbox"/>	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015	<input type="checkbox"/>	NMX-SAST-001-IMNC-2008
<input type="checkbox"/>	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015	<input type="checkbox"/>	NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011
<input checked="" type="checkbox"/>	Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuerdo legalmente ejecutable
<input checked="" type="checkbox"/>	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC	<input type="checkbox"/>	Otro(s) (Indique:)
<input checked="" type="checkbox"/>	Requisitos especificados por la organización en su SG		

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Ing. Jenry Antonio Barrios	JAB	Auditor Líder	TECLSGC 107
NA	NA	Auditor	NA
Ing. Luis Rey Hernández Yopez	LRHY	Experto Técnico	NA
Mtra. María del Pilar Olivarría Ledezma	MPOL	Experto Técnico	NA
		Auditor En Entrenamiento	NA
		Otro (Especifique)	

8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:			
Domicilio:	Carretera Ixmiquilpan Capula km 4, Col. El Nitch, C.P. 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de auditoría:	21-11-2018
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto
10:00 -10:30	Reunión de apertura	JAB	
10:30 – 16:00	Proceso Vinculación y Servicios Tecnológicos (Incluye Educación Continua) Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB / LRHY	

PLAN DE AUDITORÍA

14:00 – 15:00	Receso para los alimentos		
16:00 – 18:30	Proceso Gestión de Recursos Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.4, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB / LRHY	
18:30 – 19:00	Reunión equipo auditor	JAB / LRHY	

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:

Domicilio:	Carretera Ixmiquilpan Capula km 4, Col. El Nitch, C.P. 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de auditoría:	22-11-2018	
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto	
9:00 – 11:00	Proceso Diseño de Programas Educativos Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB / MPOL		
11:00 – 14:00	Proceso de Enseñanza y Aprendizaje Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB / MPOL		
14:00 – 15:00	Receso para los alimentos			
15:00 – 17:30	Proceso Capacitación y Desarrollo de Personal Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB / MPOL		
17:30 – 18:00	Reunión equipo auditor	JAB / MPOL		

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:

Domicilio:	Carretera Ixmiquilpan Capula km 4, Col. El Nitch, C.P. 42300, Ixmiquilpan, Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de auditoría:	23-11-2018	
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto	
9:00 – 12:00	Proceso Servicios Complementarios Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB		
12:00 – 13:00	Proceso Planeación Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.4, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3	JAB		

PLAN DE AUDITORÍA

13:00 – 14:00 15:00 -16:00	Proceso Mejora Continua Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.2, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5, 8.7, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3 -Revisión de quejas del cliente -Revisión de acciones correctivas y preventivas de NC y OM derivadas de auditoría anterior -Revisión del uso de la marca de conformidad del IMNC	JAB	
14:00 – 15:00	Receso para los alimentos		
16:00 – 17:30	Elaboración del Informe	JAB	
17:30 -18:00	Reunión de cierre de auditoría	JAB	



Jenrry Antonio Barrios

Nombre y firma del Auditor líder